

Consejo General:

Orden del Día

8^a SESIÓN ORDINARIA

Martes 29 de agosto de 2017, a las 10:00 horas

Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

PUNTOS:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de agosto del año en curso.
4. Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los “*Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo Distrital y Municipal del Proceso Electoral para la Elección de Diputados y miembros de los Ayuntamientos 2017–2018*”, discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los “*Cuadernillos de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017–2018*”, tanto para la elección de Diputados Locales como para la elección de miembros de los Ayuntamientos, discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la modificación del ANEXO Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo respecto a la Resolución realizada por la Dirección de Partidos Políticos, relativa al cumplimiento del número mínimo de afiliados del Partido Político Local Vía Radical, antes Virtud Ciudadana, para la conservación de su registro, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG851/2016, discusión y aprobación en su caso.

9. Proyecto de Acuerdo sobre el Dictamen realizado por la Dirección ANEXO de Partidos Políticos, relativo a la constitucionalidad y legalidad de las modificaciones a los estatutos, notificadas mediante oficio VC/REP/IEEM/02082017/03, por el Partido Político Local Vía Radical, antes Virtud Ciudadana, discusión y aprobación en su caso.
10. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el “*Informe final del procedimiento de liquidación que detalla las operaciones realizadas y destino de los remanentes del otrora Partido Futuro Democrático, Partido Político Local*”, discusión y aprobación en su caso.
11. Asuntos Generales.
12. Declaratoria de clausura de la sesión.